

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto Simplificado (Artículo 159 de la LCSP).

OBJETO

Apertura del Sobre Único: admisión/exclusión licitadores, valoración de las ofertas y, en su caso, propuesta de clasificación, del expediente "Obras de tratamientos anti-humedad y otras mejoras en el CEIP BORBOLLA, ubicado en el Distrito San Pablo – Santa Justa de Sevilla."

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

- D^ª. Ana Rosa Ambrosiani Fernández- Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General.

Vocales:

- D. Francisco Paula Estévez García. Jefe Adjunto Servicio de Contratación. (PS del Secretario General).

- D^ª Rocío Guerra Macho. (PS del Interventor del General.)

- D^ª Ana M^ª Bonilla Muñoz, Jefa de Servicio de Juventud

- D^ª. Francisca Moreno Batanero, Jefa de Servicio de Administración de los Servicios Sociales

- D^ª Isabel González Romero, Adjunta del Servicio de Gobierno Interior

- D. Diego Gómez García , Jefe del Servicio de Tráfico y Transportes

Secretaria:

D^ª. Sofía Navarro Roda. Jefe de Sección del Servicio de Contratación.

Asisten :

-D^ª. Nuria Hernández Bouton. Jefa adjunta del Servicio Administrativo de Edificios Municipales.

ANUNCIO DE LICITACIÓN El anuncio de licitación se publicó en la Plataforma de Contratos del Sector Público el 02/02/2026. Plazo de licitación: hasta el día 23/02/2026.

Otras publicaciones en PCSP:

- Fecha de celebración de la Mesa de Contratación del 23/02/2026, el día 20/02/2026.

Sevilla a 24 de febrero de 2026

HORA: 09:30

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, 1

Código Seguro De Verificación	K11fS9zPmxWD36sjTOVSEg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado Firmado	25/02/2026 09:27:27 24/02/2026 15:03:09
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/K11fS9zPmxWD36sjTOVSEg==		



Configurada electrónicamente la licitación, la Mesa de Contratación comprueba que, según los datos obrantes en la PCSP, se ha presentado a licitación, dentro del plazo concedido para ello, las siguientes empresas:

- IBERA MULTISERVICE, S.L.
- NAREST PARK, S.L.
- REHABILITACIONES INTEGRALES SAN JOSÉ, S.L.
- NIKOK GESTIÓN, S.L.
- ESTRUCTURAS, INYECCIONES Y AGUAS, S.L.
- INNOVA TE CUIDA, S.L.
- PONTON BUILDING, S.L.


A continuación se procede al examen del archivo electrónico único presentado por las empresas presentadas a la licitación, constatándose que han presentado la documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos prevista en el Anexo I del PCAP (Anexo II debidamente completado y firmado), por lo que se acuerda:

PRIMERO.- Admitir a la licitación a las empresas que se relacionan a continuación:

- IBERA MULTISERVICE, S.L.
- NAREST PARK, S.L.
- REHABILITACIONES INTEGRALES SAN JOSÉ, S.L.
- NIKOK GESTIÓN, S.L.
- ESTRUCTURAS, INYECCIONES Y AGUAS, S.L.
- INNOVA TE CUIDA, S.L.
- PONTON BUILDING, S.L.

Posteriormente, se procede al examen de las ofertas admitidas a la licitación aplicando los criterios de adjudicación previstos en el Anexo I del PCAP, con el resultado que se transcribe a continuación:

EMPRESAS ADMITIDAS	OFERTA ECONÓMICA (PROPOSICIÓN) 80 PUNTOS		AUMENTO DEL PLAZO DE GARANTÍA 20 PUNTOS
	BASE (325.703,47 €)	BAJA DESP.	Ampliación (aumento meses)
IBERA MULTISERVICE, S.L.	286.293,35	NO	24
NAREST PARK, S.L.	280.072,41	NO	12
REHABILITACIONES INTEGRALES SAN JOSÉ, S.L.	273.265,21	NO	12
NIKOK GESTIÓN, S.L.	319.000,00	NO	12
ESTRUCTURAS, INYECCIONES Y AGUAS, S.L.	320.133,94	NO	24
INNOVA TE CUIDA, S.L.	303.327,64	NO	12
PONTON BUILDING, S.L.	272.912,21	NO	24

Código Seguro De Verificación	K11fS9zPmxWD36sjTOVSEg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	25/02/2026 09:27:27	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	24/02/2026 15:03:09	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/K11fS9zPmxWD36sjTOVSEg==			

Efectuadas las operaciones previstas en el apartado 7 del Anexo I al PCAP, al objeto de determinar si existen ofertas inicialmente anormales: “Se considerarán inicialmente anormales las ofertas económicas que sean inferiores en 10 puntos porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas”, no se detecta que exista baja desproporcionada en las ofertas de las empresas concurrentes, por lo que, de conformidad con el artículo 149 y 150 LCSP.

SEGUNDO.- Clasificar las ofertas presentadas por el siguiente orden:

Nº orden	EMPRESAS ADMITIDAS	Oferta económica (criterio nº 1)		Aumento del plazo de garantía (criterio nº 2)		Total puntos
		Base 325.703,47 €	Puntos	Ampliación (meses)	Puntos	
1	PONTON BUILDING, S.L.	272.912,21	68,68	24	20	88,68
2	REHABILITACIONES INTEGRALES SAN JOSÉ, S.L.	273.265,21	68,23	12	10	78,23
3	IBERA MULTISERVICE, S.L.	286.293,35	51,27	24	20	71,27
4	NAREST PARK, S.L.	280.072,41	59,37	12	10	69,37
5	INNOVA TE CUIDA, S.L.	303.327,64	29,11	12	10	39,11
6	ESTRUCTURAS, INYECCIONES Y AGUAS, S.L.	320.133,94	7,25	24	20	27,25
7	NIKOK GESTIÓN, S.L.	319.000,00	8,72	12	10	18,72

TERCERO.- Proponer la adjudicación del contrato, a la empresa PONTON BUILDING, S.L. primera clasificada por un importe de 272.912,21€ IVA excluido, y con un plazo adicional de garantía de 24 meses sobre el año obligatorio de garantía (total 36 meses)

CUARTO.- Requerir a la empresa PONTON BUILDING, S.L. propuesta como adjudicataria, por obtener la mejor puntuación, para que presente la documentación previa a la adjudicación, de acuerdo con lo previsto en el art.159 LCSP, en la cláusula nº10 del PCAP y en el Anexo del PCAP.

QUINTO.- Aprobar el Acta por unanimidad de los miembros presentes.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	K11fS9zPmxWD36sjTOVSEg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	25/02/2026 09:27:27
	Sofía Navarro Roda	Firmado	24/02/2026 15:03:09
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/K11fS9zPmxWD36sjTOVSEg==		

